



BANCO AGRÍCOLA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

“Año de la Innovación y la Competitividad”

DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS / UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A COMPRA MENOR

Referencia del Procedimiento: BAGRICOLA-DAF-CM-2019-0014

El BANCO AGRÍCOLA DE LA REPUBLICA DOMINICANA en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340- sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **ADQUISICIÓN DE AIRE ACONDICIONADO (TIPO MANEJADORA), CONDENSADORES (TIPO VERTICAL), Y MATERIALES DE REFRIGERACIÓN**, a ser instalados en las sucursales de San Juan y El Seibó.

Las Propuestas serán recibidas debidamente sellada y firmada por vía del Portal Transaccional (www.comprasdominicana.gob.do) y/o correo electrónico de la Unidad de Compras del BAGRICOLA (compras@bagricola.gob.do) hasta el **MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DEL 2019 A LAS 3:00 P.M.**

DATOS DEL PROCESO POR COMPRA MENOR

- **Objeto de la Compra Menor:** Constituye el objeto de la presente convocatoria la Adquisición de tres (3) unidades de aire acondicionado tipo manejadora de 5 tons., tres (3) unidades condensadoras tipo vertical de 5 tons., y materiales de refrigeración de acuerdo con las condiciones fijadas en esta ficha técnica.
- **Procedimiento de Selección:** Compra Menor
- **Condiciones de Pago:** La condición de pago establecida es **Crédito de 30 días.**
- **Tiempo de Entrega:** La entrega de los artículos debe ser **inmediata**, luego de la notificación de adjudicación.
- **Ficha Técnica:**

Todos los equipos que ser de **marcas reconocidas y hojas técnicas del fabricante de los equipos.**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD SOLICITADA
1	UNIDAD DE A/C TIPO MANEJADORA DE 5 TONELADAS: > EFICIENCIA MINIMA SEER 13. R410. V 208 > INCLUIR MANEJADORA, CONDESADOR > TUBERIAS DEL CONDESADOR EN COBRE > MINIMO 2 AÑO DE GARANTIA EN EL EQUIPO (EN PIEZAS Y SERVICIOS) > MINIMO 2 AÑOS GARANTIA EN EL COMPRESOR.	UD.	3
2	UNIDAD CONDENSADORA VERTICAL DE 5 TONELADAS: > EFICIENCIA SEER 13. R410. V 208 > TUBERIAS DEL CONDESADOR EN COBRE > MINIMO 2 AÑO DE GARANTIA EN EL EQUIPO (EN PIEZAS Y SERVICIOS) > MINIMO 2 AÑOS GARANTIA EN EL COMPRESOR.	UD.	3
3	PLANCHA DE POLIURETANO PARA DUCTO	UD.	6
4	CEMENTO DE CONTACTO	GL.	1
5	GAS REFRIGERANTE R 410	TANQ.	2
6	FILTRO DE LINEA LIQUIDA 163	UD.	6
7	VARILLA DE PLATA	LIBRA	1
8	TERMOSTATO DE PARED	UD.	3
9	MANGA FLEXIBLE de 8 Pulgs.	UD.	6
10	ALAMBRE DE GOMA 4-14	PIE	300
11	VACOSEL 3/4	UD.	25
12	TUBERIA DE COBRE 3/4	ROLLO	3
13	TUBERIA DE COBRE 3/8	ROLLO	3
14	CODO DE COBRE 3/4	UD.	15
15	COUPLIN DE COBRE 3/4	UD.	10
16	CINTA NEGRA DE BINIL	ROLLO	1
17	CINTA DE ALUMINIO de 3 Pulgs.	ROLLO	3
18	MAP GAS	TANQ.	5
19	TAIRRA de 10 Pulgs.	PAQ.	1
20	TAN DELAY	UD.	3
21	COUPLIN DE COBRE 7/8	UD.	6
22	MAYA AZUL	PIE	15
23	VACOSEL 7/8	UD.	6
24	ALKI-FOAM	GAL.	1

Todas las consultas deben ser remitidas por escrito a la Unidad de Compras y Contrataciones al correo electrónico: compras@bagricola.gob.do y/o comunicarse al teléfono **809-535-8088 Ext. 4316**.

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

- I. La cotización debe estar debidamente sellada y firmada (para ser calificada), además contener la **condiciones de pago, tiempo de vigencia y tiempo de entrega.**
- II. Copia certificaciones de pago de impuestos emitida por la **DGII** y la **TSS**
- III. Además mantener la fecha actualizada del **RPE** (Registro Proveedores del Estado)
- IV. **Oferta Técnica.**

Nota: Si los documentos antes mencionados no están actualizados, las empresas interesadas no podrán suplir al BAGRICOLA.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE/NO CUMPLE":

Elegibilidad: Que el Proponente está legamente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad Técnica: Que la propuesta de los bienes cumpla con todas características especificadas en los requerimientos y especificaciones técnicas.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El Comité de Compras y Contrataciones del **BAGRICOLA** evaluarán las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor propuesta, que cumpla con todas las especificaciones técnicas requeridas y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, conforme a la calidad, idoneidad y precio.